

La Palma de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel Maria de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

Sigue preocupada la prensa y considerando una cuestión de extraordinaria magnitud la ida ó no ida del general Salamanca á mandar en la Isla de Cuba.

Pobre política la de una nación reducida á dar importancia á un asunto de los de segundo orden. Si el Sr. Salamanca fuera una figura sobresaliente en ella, un político de primera talla, un jefe de partido, comprendemos que el hecho mereciera todo cuanto se habla y escribe y mucho más á ser posible.

Unos acusan al Gobierno de indecisión ó debilidad: lo de siempre: no tomar una resolución que lastime al señor Salamanca y sus amigos ó al ministro de Ultramar y sus adictos. Así vive el Gobierno y así vivirá para morir de mala muerte.

Alva asegura que en San Sebastián Sr. Sagasta determinará la solución del asunto Salamanca.

Modo de efectuarla: muy sencillo al decir de las gentes.

Se aplazará de Real orden el viaje del general para Cuba: se aplazará para más larga fecha y por aburrimento se lo hará que el Sr. Salamanca permita, porque eso de relevarlo antes de tomar posesión nos parecen palabras mayores para un Gobierno que no dá pruebas de oportuna y vigorosa energía á fin de vencer toda clase de dificultades.

En la Gaceta ha aparecido el decreto creando las Escuelas mercantiles. En Andalucía se ponen solamente dos elementales: una en Sevilla y otra en Málaga. Unicamente en Madrid y Barcelona habrá escuelas superiores.

No se opone este decreto á que otras provincias y particulares funden Escuelas mercantiles.

El Gobierno se reserva la facultad de variar el número de escuelas de comercio, así elementales como superiores, oyendo al Consejo de Instrucción pública.

Queda en esta parte abierto el camino para que Cádiz gestione tener su correspondiente escuela tan importante y de necesidad en una población mercantil.

Y decimos que la gestione cerca del Gobierno, para que el Gobierno la costee en Cádiz, porque de otro modo sería recargar más de lo que están los presupuestos del Municipio y de la provincia:

Hé aquí los principales artículos del decreto organizando la enseñanza comercial:

La enseñanza comercial se divide en elemental y superior. Se establecen Escuelas de comercio elementales para la enseñanza de la carrera

de Peritos mercantiles en Alicante, Bilbao, Coruña, Málaga, Valladolid y Zaragoza; Escuelas de comercio superiores para esta misma carrera y la de Profesores mercantiles, en Barcelona y Madrid.

La enseñanza elemental habilita para el título de Perito mercantil y comprende las asignaturas siguientes:

Aritmética y cálculos mercantiles, con inclusión de las operaciones de cambio y Bolsa. A esta asignatura va aneja la enseñanza de la caligrafía.

Nociones de geografía económico-industrial y estadística.

Contabilidad y teneduría de libros aplicada á toda clase de empresas.

Economía política aplicada al comercio, Sociedades mercantiles y cooperativas.

Legislación mercantil comparada y sistemas aduaneros.

Práctica de operaciones de comercio, contabilidad, correspondencia, contratos, aforos, etc., contabilidad del Estado.

Lengua francesa: dos cursos.

Lengua inglesa: dos cursos.

Lengua alemana, que será reemplazada por la italiana en Barcelona, Alicante y Málaga: dos cursos.

La enseñanza superior que habilita para el título de profesor mercantil comprende las asignaturas siguientes:

Historia general del desarrollo del comercio y de la industria.

Complemento de la Geografía, incluyendo la estadística comparada de los productos agrícolas é industriales y el conocimiento de los medios de comunicación y transporte.

Historia y reconocimiento de los productos comerciales y de su importancia en la industria.

La enseñanza elemental se hará, por lo menos en tres años, y la superior en uno.

Todas las asignaturas se darán en lección alterna, excepto la aritmética y cálculos mercantiles, legislación mercantil é historia de los productos comerciales.

No se admitirá en la matrícula de cada Escuela de comercio mayor número de alumnos que el que cómodamente pueda recibir la enseñanza en sus cátedras. Este número será señalado por el rector de la Universidad á propuesta de la Junta de profesores de cada Escuela.

Para todas las asignaturas se verificará la admisión por orden riguroso de solicitudes, excepto para las asignaturas del primer grupo, en las cuales tendrá lugar por el orden que señale el Tribunal de exámen de ingreso.

En todas las asignaturas tendrán preferencia los que por cualquier motivo repitan la matrícula de la misma.

Habrán cuatro profesores numerarios en cada Escuela elemental, y tres profesores de lenguas. Cada Escuela superior tendrá otros dos profesores.

El sueldo de profesor numerario será de 3.000 pesetas en las Escuelas superiores y 2.500 en las elementales. Para el ingreso en el Profesorado se establecen dos turnos, el de oposición y el de concurso. Para ambos se necesita ser profesor mercantil, excepto para las cátedras de lengua.

En cada Escuela elemental habrá dos ayudantes, y uno más en cada superior, verificándose el ingreso á estas plazas por oposición entre profesores mercantiles y pudiendo ascender á numerarios por concurso.

Cada Escuela tendrá un Director, que será uno de los profesores numerarios.

El personal subalterno de cada Escuela superior será el siguiente: un oficial de secretaría con el sueldo anual de 1.500 pesetas; un escribiente con el de 1.250; un conserje con el de 1.500; dos bedeles con 1.250 cada uno, y dos mozos de aseo, de los que uno será portero, á 1.000 cada uno.

En cada Escuela elemental habrá un escribiente con 1.250; un conserje con 1.250; un bedel, con 1.000, y un mozo portero con 750 pesetas.

Se procederá inmediatamente á la formación del escalafon especial de profesores numerarios de las Escuelas de Comercio, respetando todos los derechos adquiridos por cada uno de los actuales.

El ministro de Fomento, de acuerdo con los de Estado y de Hacienda, procurará que los títulos de profesor y perito mercantil habiliten para el desempeño de destinos públicos relacionados con el comercio.

Al decreto precede un extenso preámbulo.

Las declaraciones del señor Moret en el banquete celebrado ayer han sido de más extensión que las hechas en Cádiz.

La Andalucía dice:

«El discurso del señor Moret fué eminentemente político, y la contestación más acabada que el gobierno ha querido dar al no menos político, que en Málaga, pronunció el Sr. Silvela semanas atrás.

El Sr. Ministro de Estado se expresó en su nombre, y como parte integrante del Ministerio del Sr. Sagasta.

El programa de éste, las reformas y promesas que llevaba al subir al poder el partido dominante, parte de las cuales que ha planteado, él, y las que piensa desarrollar, las puso de manifiesto el orador, con tal fluidez de palabras, lucidos períodos y elocuentes conceptos, que amigos y adversarios reconocen, en él, que es una de las glorias más legítimas de la Tribuna Española.

Sin embargo, haremos constar, que entre las declaraciones de este esclarecido hombre público, sobresalió la que mientras no desarrolle todo su programa el partido liberal, á su entender, no dejaría éste las esferas del poder, pues contaba con la confianza de la Corona y la opinión del país.

También declaró que las reformas militares las consideraba el gobierno como obra nacional, y en su consecuencia, libre su discurso de todo compromiso ministerial.

Que el matrimonio civil, se plantearía á la mayor brevedad, de conformidad con el Vaticano.

Y que esperaba, no poco del Congreso agrario, que se celebraría en Madrid, para resolver satisfactoriamente la crisis económica que atravesamos.»

En el banquete de Sevilla hubo este brindis que cordialmente agradecemos los gaditanos:

«Por Cádiz, que tanta protección necesita para levantarla de la prostración en que yace, por la Reina, el Rey, el ministro de Hacienda y por el señor Moret, brindó el señor Gomez Bello.»

La Iglesia ha tomado parte en el banquete dado al Sr. Moret. Dice el mismo periódico:

«A los repetidos ruegos de los circunstantes y á las excitaciones cariñosas del Sr. Moret, el dean de esta iglesia Catedral, se levantó á brindar. El Sr. Bermudez Cañas reveló desde el comienzo de su discurso, sus virtudes, sus envidiables dotes oratorias y su ilustración.

Con voz clara y correcta entonación é inspirándose en la última enciclica del Sumo Pontífice, ó sea en la política tolerante que hoy sigue el Vaticano con el progreso de los tiempos modernos; demostró suficientemente que la idea de libertad es compatible con las creencias católicas.

El señor dean fué felicitado y aplaudido por cuantas personas le oyeron, sin distinción de colores políticos.»

El Porvenir añade:

«El Sr. Dean estuvo verdaderamente sublime é inspirado: sus palabras llenas de unión evangélica removiendo todas las fibras sensibles del corazón creyente, hicieron asomar, nada exajeramos, las lágrimas en muchos ojos y arrancaron nutridísimos aplausos á la concurrencia que asistió al acto, y en la que estaban representadas no ya solo todas las opiniones políticas, sino la doctrina de las escuelas filosóficas.»

Ya se conoce, al parecer, el origen de las noticias que desde el Norte se han transmitido acerca de la actitud del Sr. Ruiz Zorrilla.

Asegúrase que el antiguo director

de Cádiz hoy á los negocios en París, visitó días atrás al antiguo Ministro de don Amadeo, y sacó la impresión de que haría un supremo esfuerzo para promover un motín, y que si era vencido, daría un manifiesto á sus parciales diciéndoles que sin hombres, sin recursos y sin ideas no se puede luchar, y advirtiéndoles que abandonaría el destierro para buscar reposo en Tablada.

A esta versión añaden otros que tal vez en el ánimo del Sr. Ruiz Zorrilla pesen los apremios de su respetable y digna esposa, la cual se siente fatigada de una vida tan intranquila, cuando su posición particular y la que ha logrado en la política su esposo le debieran ofrecer una vida descansada al menos.

Pero como es lógico, á estas noticias han seguido los comentarios que son de vigor. Quién afirma que un personaje fusionista, que ejerce alta magistratura, ha hecho calurosos llamamientos á su antiguo amigo el señor Ruiz Zorrilla para que venga al campo de la legalidad; quién que los desengaños han hecho mella en el agitador; quién que las misivas del señor Muro le han arrebatado la última esperanza. Sea de ello lo que fuere, ello es que el Sr. Ruiz Zorrilla se ve agobiado, en situación difícil y desesperada; porque si de un lado lucha con sus compromisos con la revolución, de otro lado, por terco que sea y ciego que esté, no ha de ser sordo, ni á las enseñanzas de la realidad ni á la voz de la patria.

Ahora bien: ¿es posible esperar del señor Ruiz Zorrilla un acto semejante? El lo ha de decir, y él ha de marcar el sitio que le corresponda en el campo de los leales.

Noticias históricas marítimas.

VIDA DE DON ANDRÉS DE PES.

Como no aplicó su ardimiento y sagacidad á simios fines ejercitando-

se en el peligroso placer del mal; como no fué un hipócrita de infeliz heroísmo, ni aparente adorador de las virtudes y verdadero y oculto secuaz de una voluntad perversa; como no perteneció al número de aquellos que hasta dar y recibir heridas por el triunfo de la codicia y la sed de honores y señorío, ensangrientan las naciones propias y extrañas; como no conoció la intemperancia, la infidelidad y la inconstancia de donde se originan escandalosas desdichas á la patria; como nada hizo padecer para ser conocido, no pudieron los historiadores inspirarse en sus acciones para combatir las ó defenderlas en porfiado empeño por medio de ingeniosas gallardías con que á hombres vanamente gloriosos se califican á los ojos del ignorante mundo cual modelos de vigilantísima recta equidad, de ilustremente grandes á los que mata la desmedida magnitud de su ambición, de alma generosa á los que ostentan en las palabras una falaz benevolencia, y de invencibles en el esfuerzo á los que ofrecen en supremos instantes el valor de la cobarde alevosía; que engaña y confunde, porque se la vé combatir desesperada.

Quando tanto en las historias se enaltece á los más destituidos de virtudes, y cuando tanto se aplauden prendas que debieran ser condenadas, ya que no al olvido por impositivo, al menos á eterna irrisión ó desprecio, y amen los pueblos la tradicional memoria de muchos que no supieron quererlos ni servirlos, no hay que extrañar que el de sus virtudes y merecimientos quedase entre nosotros casi como perdido por cerca de siglo y medio, cual obligación desconocida, cuando la gratitud debiera perpetuar su nombre y ofrecerlo como ejemplo á todas las generaciones gaditanas.

Pues tanto fué su empeño en acrecentar más y más las riquezas que esta Ciudad bien afortunada poseía, pues tanto anhelo demostró para dar con su protección felicidad ducadera á esta Isla, nada parece más justificado que procuremos engrandecer su nombre para que goce el bien de la inmortalidad el que lo fué de Cádiz en sus mayores necesidades, demostrándose por cuán llenas de acierto, de conveniencia y de oportunidad deben aclamarse sus disposiciones, y en cuán alto concepto debe ser colocado entre los grandes hombres que han alcanzado justamente con el favor soberano el aura popular y en su propia patria.

II.
Nació en Cádiz don Andrés Matias de Pes, hijo del capitán Andrés de Pes y de Marina de Marzarraga y Adares su mujer legítima, habiendo recibido las aguas del bautismo el 10 de Julio de 1657. (1) Ignórase dónde corrieron las horas placenteras y desdichadas de su niñez, donde las de la primavera de su juventud, cuáles fueron sus estudios y cuáles sus pasos en el servicio de las armas marítimas. Hay noticias de sus padres en los años de 1669 y 1674. Del primero consta

(1) Bautizóse en la pila de la Santa Iglesia Catedral. Hé aquí la partida: «En Cádiz en diez días del mes de Julio de mil seiscientos cincuenta y siete años. Yo M. Juan, Cura de la Iglesia Catedral, bautizé á Andrés Matias hijo del Capitán Andrés de Pes y de Marina de Marzarraga y Adares, su legítima mujer: fué su padrino Matias de Ochoa de la Muñeca, Procurador de gestiones: adviértile de sus obligaciones y lo firmó ut supra.

M. Juan Gonzalez.»

que en una mora esclava llamada *Fátima* y que apadrinaron a un niño y del segundo, que asimismo apadrinaron una niña en 30 de Octubre de 1692. Residía en Cádiz un Carlos de Pes a quien se murió una hija de año y medio llamada Josefa de Pes, cuyo cadáver recibió sepultura en la iglesia de San Antonio. La casa morada de esta familia en 13 de Setiembre de 1711 se halla designada en la partida de defunción de Clara Mancho. «Vivia (dice) en la puerta de Sevilla en casa que vive el Sr. D. Andrés de Pes,» palabras que demuestran hablarse no del padre sino del hijo, por tratarlo de señoría el documento.

Conjeturas verosímiles se infiere que fué su patria Cádiz, la habitual residencia de su niña y de los días en que la ociosidad de las empresas marítimas le permitían en su juventud respirar las brisas nativas.

Ignorancia lastimosa hay igualmente en sus acciones hasta 1686 en que teniendo veinte y nueve años aparece en Méjico.

Llegó por Setiembre el conde de la Monclova para sustituir en aquel reinado al marqués de la Laguna. Fué electo en la corte como hombre experimentado en empresas militares. Había ejercido los cargos de comisario general de la caballería é infantería de España y una plaza en el Consejo de Guerra.

Llevó terminantes órdenes para con toda celeridad y energía disponer que cuantos pueblos y fortalezas hubiesen levantado los franceses en las costas del Seno Mejicano, se destruyesen por nuestras armas.

Para aumento de la armada en aquellos mares le concedió el Ministerio dos navios de á sesenta cañones y un patache.

Celebró el conde de la Monclova, no bien entró en Méjico un Consejo de todos los principales cabos de la armada para deliberar acerca de los medios de cumplir con toda prontitud y el mayor acierto los designios de la corte de Madrid.

Para no aventurar el éxito de las jornadas que conviniesen, se formó acuerdo unánime de fabricar dos bergantines á semejanza de los que entonces se construían para recorrer las costas de Méjico que permitían acercarse sin peligro á las costas y entrar fácilmente en los rios.

El virey eligió para capitanes de los bergantines á D. Martín de Rivas y á D. Pedro de Iriarte, sujetos muy entendidos en marina y para seguridad en los reconocimientos que se preparaban, fueron aprestadas dos poderosas fragatas para que desde Veracruz navegasen hasta Apalache.

Confióse el mando á D. Andrés de Pes y á don Francisco Gamarra, capitanes de mar y tierra, personas de acreditado celo y de seguras esperanzas para empresa de tal importancia.

En 1.º de Enero de 1687, salieron de Veracruz los bergantines y aunque la fortuna favoreció á los capitanes, en Junio ignorábase totalmente en Méjico lo que les hubiese acontecido; más aún, la opinión general creía todo lo contrario.

El virey no quiso esperar más, y así considerándolos perdidos, ordenó á D. Andrés de Pes y á D. Gamarra que saliese al mar con las dos fragatas, llevando por piloto á Luis Gomez Raposo, á quien historias antiguas calificaban de «hombre insigne en su profesión por la experiencia y el conocimiento que en aquellos mares tenía.» (1)

Costearon las dos fragatas el Seno Mejicano con la constante precaución de fondear, al acercarse la noche en sitios convenientes, á fin de conseguir el alejamiento de todo peligro en un mar variable y fuerte.

Toda la ensenada de Méjico fué examinada. En el lago de San Bernardo llamado por los marinos franceses balía de San Luis, hallaron un palo de trinquete que les demostró ser de un buque sumergido así como á

la entrada un navio de mayor porte, que por su construcción se deducía ser de franceses.

Hasta el cabo de Apalache llegaron las fragatas, y sin entrar en la bahía de Panzacola, la reconocieron por haber sido el año anterior descrita por Juan Enriquez Barroso.

Nada encontraron construido en aquella costa que les pareció muy fértil y limpia.

Volvieron de su expedición los capitanes, fondeando las fragatas en el puerto de Veracruz el día 14 de Setiembre.

El gobernador, oficiales y pueblo los recibieron con muchas señales de afecto, dándoles parabienes y alabanzas; y luego el virey ordenó gratificar á los capitanes por aquel grande y bien logrado servicio. (2)

(Se continuará.)

Hablando del viaje del emperador del Brasil á Europa, y apreciando la distinta manera cómo mirán los monárquicos y republicanos brasileños ese viaje, dice *La España*, de Montevideo:

«Tenemos la íntima convicción de que, vuelva ó no vuelva D. Pedro II del viaje que ha emprendido; tenga la suerte de venir á cerrar los ojos bajo el espléndido cielo donde los abrió á la luz del día, ó tenga la desgracia de morir en país extranjero, tenemos la convicción, repetimos, de que la campana que toque por la agonia imperial, será la que anuncie el despertar revolucionario del pueblo brasileño, y de que tras el sepulcro del emperador veremos alzarse la estatua de la república.»

A estas líneas agrega otro periódico montevideo, que en la provincia brasileña de Rio Grande del Sur el partido republicano—allí muy numeroso—se dispone á hacer un movimiento revolucionario.

De cómo se rompió en Viena el secreto de la aceptación por el príncipe Fernando de la corona de Bulgaria.

Apesar de la reserva recomendada por el príncipe, su primer cocheró se mandó hacer tarjetas con este título: *Príncipe de Bulgaria* del agregado de embajada entró minutos después en la litografía, vió la tarjeta, y una hora más tarde sabía todo Viena la noticia.

Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del Sr. D. Enrique del Toro ha celebrado ayer cabildo de segunda citación nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Leída y aprobada, dióse cuenta de un oficio, circularo por el Ministerio de la Guerra, en que se concede un plazo improrrogable de ocho días para desalojar las naves de la muralla, actualmente ocupadas por la fábrica de tabacos. Se acordó dar traslado de la comunicación al hacentista, por no tener ya el municipio intervención en el asunto.

Teniendo noticia la Alcaldía de que para los festejos de la Exposición han venido carruajes de los pueblos comarcanos, que eluden el pago del impuesto municipal, se acordó que cada uno de estos carruajes ya sean particulares, ya de alquiler, satisfagan 5 pesetas mensuales.

Propone la Alcaldía para facilitar las obras del Gran Teatro, se proceda á formalizarlas, bajo las bases de cesión de la Junta constructora de todo lo edificado, materiales, planos, derechos que los accionistas pudieran gozar, etc.: terminación de las obras previa subasta, nombrándose para la formación del pliego de condiciones

(2) En el índice de M. S. S. que en 1810 existían en el Depósito Hidrográfico se encuentra anotado lo siguiente:

«Diario del descubrimiento que hizo el capitán D. Andrés de Pes desde Veracruz hasta el cabo Apalache. Año de 1687. Un tomo.»

Como no señalaba el índice estante ni tabla, no ha podido encontrarse hasta ahora.

una Junta compuesta de dos accionistas, dos señores de la Junta del Asilo y varios con cejales: emprender las obras con los recursos naturales que se consignen en los presupuestos, y adjudicarlas en definitiva al Asilo de la Infancia y Casa de Maternidad que le es anexa.

A petición del Sr. Casanovas quedó el expuesto sobre la mesa.

Una comisión compuesta del señor alcalde y los Sres. Moresco, Casanovas, Bastida y Anduaga, quedó encargada de entender en cuanto con la nivelación del capitulo de imprevistos se relaciona.

Se acordó aumentar con un cabo y doce municipales el servicio de Extramuros, donde por motivo de la Exposición afluye mucho público.

También se acuerda que dos nuevas vías que han resultado en Extramuros al levantarse el edificio de la Exposición lleven, respectivamente, los nombres de *Amadeo Rodriguez é Industria*.

El Jokey Club de Cádiz solicita un premio para las carreras de caballos que han de celebrarse el 4 de Setiembre próximo. Pasó á la comisión.

Apruébanse transferencias de varios capitulos con destino á nivelar el de imprevistos.

Comienza la aprobación de cuentas.

El representante de la Compañía Lebon manifiesta está dispuesto á quitar los aparatos de gas, sin que esto prejuzgue los derechos que cree le asisten para recabar en su día indemnizaciones, etc. El Municipio quedó enterador.

Prosigue la aprobación de cuentas.

Procedese al nombramiento de la nueva Junta de asociados, resultando elegidos los señores D. Antonio Camoyán; José Palacio; Miguel Plaza; José M.ª Aguirre; José Fernandez Macías; José Sibiani; Eduardo Bastardi; José Cerebells; Simón Moreno; Ramón Rivas; Rafael Castro; Manuel Morillas; Antonio del Aguila; Prudencio Peral; José M.ª Zalazar; Federico Joly y Velasco; Francisco Carasa; José Estrugo; José Alvarez Padín; Diego Izpizua; Domingo Pro; Ramón Grosso; José Aguirre Rodriguez; Lu-

José Toro; José Bartus; Francisco Richard; Victoriano Gutierrez; Pedro Rey; Enrique Pastrana; José Garcia Scoto; Luis Andamoy; Estéban Real; Ramón Roquero; Ramón Lannes; Vicente Jimeno; Abelardo Infante y Adolfo Garcia Cabezas.

En nombre del señor Amigueti dá gracias el señor Moresco por la atención del Municipio por la prueba de sentimiento de que fué objeto en una reciente desgracia de familia.

A propuesta del señor alcalde se acuerda celebrar una misa de *requiem* por el alma del concejal señor Delgado.

Terminado el despacho, el Municipio quedó en sesión secreta.

Refiere *El Cronista* de Jerez la visita hecha á aquella ciudad por Sir Clare Ford british legación Madrid, según reza su firma, y de H. E. C. Clarke, Times correspondet Madrid, es decir, el representante del Gobierno británico en España, y el correspondal del primer periódico inglés *The Times*.

Tan ilustres huéspedes llegaron ayer á Jerez, procedentes de Cádiz, en el tren segundo de la mañana, acompañados del Sr. Macpherson, y se trasladaron al recreo del Sr. don Manuel G. Gonzalez, quien les tenía preparado un almuerzo digno de tan notables personajes.

A las dos fueron á visitar las bodegas de los Sres. Gonzalez Byass y Compañía.

El Ministro inglés, bien puede decirse, es un carácter, poco menos que andaluz, y juzgamos éste no solo por lo franco y llano de su trato, sino porque parece un tanto desconfiado de lo que puedan decirle y trata de desengañarse con minucioso exámen de todo.

El dignísimo Sir Clare Ford y el ilustrado redactor del importante periódico inglés *The Times* van convencidos hasta la evidencia de lo que

es el vino de Jerez genuino, de lo que es el *Sherry*, en qué consisten esas soñadas adulteraciones de que nos hablan propios y extraños disculpables opiniones en éstos, criminales en aquéllos, con lo visto detalladamente en la bodega de los Sres. Gonzalez Byass y C.ª y con escuchar las esplicaciones de personas nacidas y educadas en la importante y colosal industria de cosechar, alinacenar y extraer.

Para probar las distintas fases que sufre el vino con el tiempo, presentaron 21 copas, en perfecta forma, de vinos procedentes de una viña, empezando por uno de doce años de añejez y siguiendo uno á uno en escala ascendente.

El primero tenía color del topacio claro; el último, el de una llama de fuego.

Esa es la alquimia del vino de Jerez: los años que por él pasan.

Poco menos que á la carrera, porque el tren se iba, los Sres. Gonzalez obsequiaron con un buen *lunch*, al final de la visita, á los huéspedes en el local de la bodega llamada de la Union, hoy reformada y embellecida para recreo y descanso de las personas que visiten el establecimiento.

Correo general.

MADRID 18 de Agosto.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Reales decretos nombrando superintendente, contador y tesorero de la casa de Moneda de Madrid, á D. Gregorio Jimenez Andrade, D. Andrés Navarro Rodrigo y don Alejo Abella y Solís.

Fomento.—Real decreto creando en Madrid un instituto central meteorológico.

—Reales órdenes resolviendo que se anuncie á concurso la provisión de las cátedras de lengua hebrea y lengua griega, vacantes en las universidades de Salamanca y Zaragoza respectivamente.

—Real decreto reorganizando los estudios para obtener los títulos profesionales de maestras de primera enseñanza.

—Otra autorizando á D. Juan Swaston para construir un depósito de carbón mineral en el recinto interior del puerto de la Luz (Canarias.)

—El nuevo ministro de Rumania, Mr. Albert Weintraub, ha llegado á esta corte.

—Los telegramas que se reciben en Gobernación de todas las provincias, participan que no hay ninguna novedad digna de mencionarse respecto de orden público, ni indicios de que pueda alterarse.

Sección local y general.

Efemérides de hoy.

1456. Dicese murió en esta fecha en Nápoles el consumadísimo arquitecto D. Guillermo Sagreras, natural de Inca, que construyó la famosa Lonja de Palma.

1689. Se dice la primera misa en la iglesia de San Luis de Madrid.

1810. La plaza de Figueras se rinde á los franceses.

1829. Toma de Andrópólis por los rusos.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

—El domingo 21 del corriente, y hora de las doce de la mañana, tendrá lugar en la sala de almonedas de este establecimiento la subasta de ropas y otros efectos de las empeñadas y renovadas en el mes de Diciembre del año anterior.

Duque.—Es probable que el duque de Génova asista á la corrida de toros de mañana.

Sesión.—Hoy celebrará sesión la Junta provincial de Agricultura, industria y comercio, para dar cuenta del informe emitido por la sección de comercio, acerca de una instancia solicitando la habilitación de la Aduana de Puente Mayorga para la importación de carbones extranjeros.

Exposicion Marítima.—Numerosísimos son los objetos que se esperan de maquinaria, modelos de buques, y objetos propios de una Exposición Marítima que vienen de España y el extranjero. No hay duda que quizás sea preciso preparar alguna instalación más. Nadie extrañe ese retraso. Lo mismo ha sucedido en todas las exposiciones universales extranjeras, que han llegado muchísimas cosas importantes con retraso.

Banquete.—Esta tarde á las seis se verificará uno, dado en honor de los representantes de las Diputaciones provinciales de Madrid y Granada, del diputado á Cortes señor don Carlos Rodriguez Batista y de los representantes de Madrid y Sevilla en el local de la Exposición Marítima.

Invita el señor don Cayetano del Toro á nombre de sus compañeros de Diputación.

Honras solemnes.—Ayer se verificaron en el Carmen por el eterno descanso del alma del señor Eizaguirre. Acudieron muchísimos amigos á rendir este tributo de respeto á la memoria del finado y de expresivo afecto y simpatía á su señor hijo don Manuel.

Músicas.—La banda municipal y las de los Hospicios de Cádiz y Jerez ejecutarán todas las noches escogidas piezas en la Exposición Marítima.

Los domingos asistirán las tres bandas, y los demás días de la semana una cada noche.

La noche de mañana será la primera.

La banda municipal será dirigida por D. Saturnino Trinidad.

Proyecto de presupuesto.—Desde ayer está expuesto al público, durante el plazo de quince días, en la Secretaría Municipal, el de ampliación de Créditos del que actualmente rige.

Beneficio.—El miércoles próximo tendrá lugar en el Principal el de la señora Tubau.

El calor de ayer.—Con motivo de la quema de rastrojos en el Puerto de Santa María, Puerto Real, Chiclana, Medina y otros puntos de la provincia ha sido grande el calor que se ha sentido ayer en nuestra población.

Para la Exposición.—Ayer han llegado en el vapor *San Ignacio* veinticinco bultos procedentes de Liverpool, con modelos de buques, máquinas de vapor, dos ametralladoras y fotografías de diversos asuntos marítimos y obras llevadas á cabo por distintas casas constructoras del expresado punto.

Hoy se empezará á instalar todo.

La Sra. Viuda de Fontecha ha remitido á la comisión instaladora de la Exposición las obras que escribió su marido referentes á navegación, tituladas *Tratado de astronomía y Navegación* y la de *Maniobras*.

Petición.—Desde la columna de *La Aspiración Española* se pide á nuestro Municipio que ostente el nombre del diputado á Cortes por la capital Sr. Rodriguez Batista una de las calles de esta ciudad.

Ocurrencias locales.—En la Prevención civil ingresaron un sujeto ébrio, carpintero de oficio, que insultó á su maestro en la Exposición Marítima; tres indocumentados que pernoctaban en la casa número 50 de la calle de los Carros, y un sujeto ébrio que produjo escándalo en la posada del Paraíso.

En la casa de sócorro recibieron curación un joven mordido por un perro, y el dependiente de una tienda de comestibles de la calle Hospital de Mujeres, que fué maltratado por otro sujeto.

Audiencia.—Ayer se continuó la vista de la causa seguida al distinguido profesor señor don Santiago Torres. El señor abogado fiscal modificó sus conclusiones pidiendo para el procesado dos meses de arresto y un día por haber dado un parte de defunción sin exactitud en la hora en que ocurrió y haberse por él anticipado el sepelio.

El señor Calderón en un discurso dividido en tres partes hizo una bri-

(1) Refiérese en el *Ensayo á la Historia de la Florida* que fué luego piloto mayor de la Armada de Barlovento y capitán de mar y guerra en la capitana.

llante defensa del procesado fundándola en que no hay delito de falsedad cuando no ha existido intención de delinquir y ni ha resultado mal á nadie, doctrina apoyada en multitud de decisiones del tribunal Supremo.

El proceso quedará á la vista para la sentencia.

Sentencia.—El Sr. D. Francisco Peña, director de *El Manifiesto*, ha sido condenado por la Audiencia á dos meses y un día de arresto por injurias en unos artículos referentes á los señores Toro.

Sentimos el contratiempo sufrido por nuestro colega.

Aplazamiento.—Según dice un colega, «la función de fuegos artificiales que había de celebrarse el domingo en el local de la Exposición, se ha aplazado hasta el jueves de la semana próxima.»

Más buques de guerra.—Las embajadas y legaciones de distintas naciones amigas residentes en Madrid, que hasta la fecha sus respectivos gobiernos no han podido enviar sus buques á nuestra bahía para la inauguración de la Exposición, han escrito y oficiado al presidente de la Diputación prometiéndole en nombre de sus gobiernos, que vendrán buques de guerra desde la fecha y durante la primera quincena del mes de Setiembre.

La banda de Jerez.—Desde las cinco de la tarde de hoy tocará en la plaza de la Marina: de la Exposición la banda de música del Hospicio de Jerez, y por la noche desde las nueve en la plaza de Mina; la mencionada banda está perfectamente organizada, y bien puede alternar con cualquier banda militar, pues es rica y numerosa en instrumentos modernos.

La bajada para los carruajes desde la salida del Puente en San Severiano hasta la planicie que ocupan los pabellones de la Exposición, quedará lista mañana.

Otra?—Al encerrarse en la mañana de ayer el ganado del Matorero se desmandó una res y salió corriendo hácia el murallón con tronera que está en el primer foso y que dá al mar, saltando por encima y cayendo en el mar.

Los coches y ripetes que pasaban tuvieron que estar detenidos algún tiempo.

Ignoramos si la res sería extraída del mar.

Visita.—El señor alcalde ha sido visitado ayer en su despacho por el diputado Sr. Rodríguez Batista.

Teatro Cómico.—Hé aquí las funciones de esta noche:

A las 8'15, *Bazar de novias.*—Baile.

A las 9'15, *El hijo de mi amigo.*—Baile.

A las 10'15, *La gente del bronce.*

A las 11'15, *I comici tronati.*—Baile.

Circo-Teatro Gaditano.—A noche se verificó el estreno de la obra *Ave María Purísima*, la que adoleció de falta de ensayos, pero subsanado esto, podrá proporcionar algunas entradas á dicho coliseo, pues aunque no abundan en dicha obra los chistes, no deja de tener interés por los equívocos en que abunda.

Motivado á no haberse terminado el vestuario y atrezzo de la zarzuela de espectáculo *Grandes y chicos*, no se podrá efectuar su estreno en la presente semana, teniendo éste lugar el miércoles de la próxima.

Exposición Marítima Nacional.—Trabajadores de ayer:

Carpinteros destajistas, 18.—Albañiles id., 5.—Peones por contrata, 49.—Id. por administración, 95.—Carpinteros id., 69.—Canteros, 6.—Electricistas, 5.—Pabellón Provincial, 16.—Marina, 12.—Pintores, 19.—Guardas, 16.—Escultores, 0.—Arrieros, 12.—Tapiceros, 1.—Embalador, 1.—Total, 324.—Bestias, 93.

La corrida de mañana.—En la corrida de toros que tendrá lugar en esta plaza el domingo próximo, se lidiarán ocho toros pertenecientes á la ganadería de D. Pedro, Manjon, Matarán los diestros Hermosilla, *Marinero*, *Punteret* y *el Loco*. Asistirá la banda municipal.

El ganado estará de manifiesto la víspera de la corrida en los fosos de Puerta de Tierra.

Despacho de billetes.—En la plaza de San Juan de Dios se ha establecido un despacho de billetes para la Exposición.

El «Duilio.»—El lunes próximo partirá de Cádiz este acorazado, regresando á Spezia.

Una corrida.—Dice *La Correspondencia Militar*:

«La sociedad cooperativa «El Gran Pensamiento celebrará una corrida de diez toros en los primeros días del mes de Octubre próximo, con el objeto de allegar recursos para atender al sostenimiento de sus cátedras, el de socorros á sus enfermos y premios á la virtud y al trabajo.»

Todos los detalles de esta gran corrida extraordinaria se anunciarán por carteles; sin embargo, nos consta que la Junta de gobierno de esta Sociedad tiene acordado premiar á los ganaderos que presenten mejor criadas sus reses y salgan mejores las condiciones para la lidia en la plaza. Estos premios consistirán en medallas de oro, plata y cobre, acuñadas con este objeto.

El pago convenido en los toros es independientemente del premio. A los mayores de las ganaderías que hubiesen sido premiadas se les darán tres premios en metálico, cuya importancia es de 500, 375 y 250 pesetas respectivamente, con las medallas de oro, plata y cobre.

Los premios serán adjudicados por un jurado nombrado por la Sociedad, el cual será de una indiscutible competencia, y dentro de la más amplia libertad de acción que necesita tan importante cargo.»

Lotería.—El próximo sorteo se verificará el 27 del actual.

Constará de dos series, de 25.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas cada uno, y distribuyéndose 547.500 pesetas en 1.220 premios para cada serie.

Los premios serán: uno de 80.000 pesetas, uno de 40.000, de 20.000 uno, otro de 5.000, 14 de 2.500 y 1.000 de 300.

Dos aproximaciones de 2.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio mayor.

Dos id. de 4.550 id. para los números anterior y posterior al del premio segundo.

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio mayor.

99 id. de 300 pesetas cada una para los 99 restantes de la del segundo.

Monedas.—En la Casa de moneda de Bélgica se acaban de acuñar las primeras para el nuevo Estado del Congo.

Son de plata, de cinco, dos y un franco, y de 50 céntimos, según la misma ley y peso que rigen para las belgas.

En una de las caras aparece el retrato del Rey con esta inscripción: *Léopoldo II, Rey des Belges, souv. de l'Etat ind. du Congo*, y en el otro lado un escudo con dos leones heráldicos, y al pié la divisa del Estado independiente *Travail et Progrés*.

Miscelánea.—Fué llamado el doctor Z. para asistir á una dama que se quejaba de un dolor violento en el brazo.

El escolapio examinó la parte dolorida (un brazo blanco como el alabastro), y no encontrando lesión alguna, creyó que se trataba de un ligero reumatismo.

—No será nada,—dijo.

Y después de recetar, se acercó distraidamente al lavabo de la dama y se lavó las manos.

Esta ablución escandalizó á la hermosa enferma. Lavarse las manos después de haberla tocado el brazo! Al día siguiente se presentó el médico, á practicar un segundo reconocimiento. La jóven, al verle, le señaló la alangana, diciéndole al propio tiempo:

—Si guáris, lavaos antes, doctor.

Manifestación importante.—Rosario, R. A., Marzo 26, 1880. Señores Lanman y Kemp.

Muy señores míos: Tengo el gusto de poner en su conocimiento los felices resultados obtenidos mediante el auxilio de la Divina Providencia y el uso continuo de su Pectoral de Anacahuita, con cuyo poderoso y vivificante remedio he conseguido curarme de una bronquitis pertinaz y crónica que hacia ocho meses me atormentaba, sufriendo como era consiguiente, los rigores de tal afección. Durante dicho periodo, como era natural, apelé solicito á cuantos medicamentos conocidos hay, con objeto de alcanzar mi curación, ó por lo menos aliviarme, mas habiéndome faltado todas y no encontrándome con recursos en la ciega adopción del consejo de varios amigos de comenzar con el Pectoral de Anacahuita, y gracias á este precioso específico me encuentro hoy completamente curado. Ustedes, señores, con la introducción de ese valioso medicamento, han hecho un grandioso beneficio á la humanidad, y yo por mi parte no puedo menos que elevar á ustedes mis más respetuosos conceptos de gratitud, por el gran triunfo obtenido, no tan solo en mi curación, sino en todos los casos en que lo he aplicado.

Sírvanse por tanto, dar publicidad á las líneas que anteceden, si las consideran de algun valor, y dispongan de su muy atento y seguro servidor,

Teodoro Ferrer.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Progreso Médico, periódico de medicina, recomienda en su último número con el entusiasmo más científico las «Gotas Viriles» que tanto paso se han abierto para curar la impotencia de los hombres gastados ó de los viejos, justificado con gran acopio de datos que son inofensivas, de efecto seguro en absoluto, siempre que están indicadas.

Venta buenas farmacias y droguerías. Depósito, *Sociedad farmacéutica Española* G. Formiguera y Compañía Tallers, 22, Barcelona.

14

El que suscribe, Dr. en Medicina y cirugía, médico de la Sociedad Cooperativa «La Caridad.»

Certifico: Que desde hace dos años vengo usando con bastante frecuencia la «Emulsion Scott» sobre todo en los niños, en los que tan buen resultado he obtenido, pues reúne á sus buenos principios, lo agradable en su administración. Animado por los buenos resultados seguiré propagando su uso.

Leon á 14 de Setiembre 1885.

Dr. Gabriel J. ... y Gironda.

Cupones de Exterior y Cubas.—Se toman los cupones correspondientes al vencimiento 1.º de Octubre al 4 % perpetuo exterior y de Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisiones de 1886 y 1880.

Abarzuza y Compañía, Linares, 16.

Sociedad de Aguas Potables de Cádiz.—Esta Sociedad hace saber al público que suministrará aguas de la Piedad al precio de noventa céntimos de peseta el metro cubico, medida por contador.

Tambien ha acordado suprimir las instalaciones á caño libre en el término de 8 días, y los que deseen consumir agua de los que las disfrutaban en estas condiciones lo solicitarán para ser suministradas por contador.

Además se efectuarán instalaciones á los que las soliciten con una importante rebaja en los precios que nasta ahora han venido rigiendo.

Y por último, acuerda, en beneficio de los pequeños consumidores, suprimir el minimum de consumo, pagando los interesados la cantidad de agua que realmente usen.

Cádiz 19 de Agosto de 1887.

Bazar Gaditano.—Fin de la realización con 50 por 100 de rebaja.—Porcelana; cristalería; bronce; lámparas; relojes; candelabros; bisutería; herra; papel pintado; artículos de piel; cuchillería; juguetes; objetos de escritorio, y toda la variedad de artículos que han constituido siempre las considerables existencias de esta casa.

Pasta pectoral del Dr. F. Borrell.—Los constipados; las ronqueras; tós seca y húmeda; los catarros y las demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta.

Depósito, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Obispado de Cádiz.—SANTO DE HOY.

San Bernardo primer abad de Clavay, doctor y propogador del orden Cisteeciense y confesor, patrono de Gibraltar, Algeciras, San Roque, la Línea y los Barrios y San Leovigildo, mártir español. Jubileo en toda la orden del Cister.

SANTO DE MANANA.

Dominica XII.—San Joaquín, Padre de la beatísima virgen y Santos Doniso y Maximiano mártires españoles.

LITURGIA.

Oficio y misa de San Bernardo.—Rito doble color blanco.

CULTOS DE HOY.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—En la Pastors.

Mañana id.

Se manifiesta á las ocho. MISAS CANTADAS.

A las ocho en la Catedral, Carmen, San Francisco, Santo Domingo y Pastora.

A las nueve en el Rosario, San Antonio y Son Lorenzo.

A las nueve y media en la Catedral. ÚLTIMAS MISAS REZADAS.

A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y Pastora.

Salves á las oraciones en las parroquias Castrense, Carmen, San Francisco, San Pablo, Santo Domingo San Juan de Dios.

A las siete empieza en la Pastora la novena á su tular.

Principia esta tarde á las siete la novena al Sagrado corazón de María en San Francisco predicando el Sr. Fedriani.

Arzobispado de Sevilla.—SANTO DE HOY.

Como Cádiz.—San Samuel, profeta. —San Cristóbal, mártir español.—San Filiberto abad, mártir y confesor.

SANTO DE MANANA.

Santos Bonos y Maximiano mártir.—Santa Juana Fremiot de Chantal, viuda y fundadora de las monjas de la visitación, el beato Bernardo Tolomei sbad y fundador de los monjes Olivetanos.—Santa Ciriacua, viuda y mártir.—San Anasiasio mártir.—Santa Basa y sus tres hijos mártires.

Liturgia—Oficio y misa como en Cádiz.

SECCIÓN OFICIAL.

Orden de la plaza del 19 de Agosto.

Servicio para mañana: Jefe de día el señor comandante de Alava don Luis Aranda y Miura.

Parada, Antillas Hospital y provisiones, octavo capitán de Antillas.

Vigilancia por la plaza, Antillas. De orden de S. E., el teniente coronel mayor, Manuel Fernández.

Alcaldía Constitucional de Cádiz.

Reses cortadas en la Casa de Matanza el día 19 de Agosto, y precios que tuvieron en el Mercado:

4	Carneros.	á 1'00 pts.cts.	44 k.
40	0 Toros.	1'38	153 á 626
	8 Bueyes.		
	12 Vacas.		
	2 Novillos.		
	8 Útetros.		
	3 Erales.		
	5 Añojos.		
	8 Terneras.		

Suma total de kilos . . . 6,308 k.

Cadáveres sepultados, 2.

SECCIÓN ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer.

Temperatura 7 de la mañana, 25º cent. Temperatura 1 de la tarde, 32º cent.

T.º mas baja durante la noche, 21º cent. Altura barométrica mediana, 762 mm. (Óptico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

Afecciones de hoy.

Salé el sol á las 520. Pónese á las 6 46.

Salé la luna á la 6 36 N. Pónese á las 7 49 T.

SECCIÓN MARÍTIMA.

Movimiento de buques.

ENTRADOS.

De Tanager vapor Muley el Hassan, en lastre.

De Marsella y Málaga vapor García Vinuesa, con carga general.

De Málaga vapor Duro, con carga general.

De Vigo vapor Vizcaya, con carga general.

De Sevilla vapor Victoria, con carga general.

De Meuta quechemarin Angel de la Guarda, en lastre.

SALIDOS.

Para Algeciras, Málaga y Marsella. vapor Laffite, con carga general.

Para Sevilla vapor García de Vinuesa, con carga general.

Para Lisboa vapor Gomez, en lastre.

Mareas de hoy.

Pleamar, 2 53 M | Pleamar 3 12, N Bajamar, 9 3 M | Bajamar 9 22 T

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES

DE O. DE OLAVARRIA Y COMPAÑIA.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella.

El vapor español

Juana,

su capitán D. J. Gastañaga saldrá el viernes de 26 Agosto, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Aleón y C.ª

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA.

Para Habana, Matanzas, Cárdenas. Santiago de Cuba y Cienfuegos. El magnifico y de gran porte vapor trasatlántico

Guido,

su capitán D. J. Echevarria, saldrá de este puerto el sábado 20 de Agosto, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Aleón y C.ª

VAPORES

DE O. DE OLAVARRIA Y COMPAÑIA.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos.

El vapor español

Victoria,

su capitán D. D. Menendez, saldrá el sábado 20 de Agosto á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES

DE MELITÓN GONZÁLEZ Y COMPAÑIA.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español

José Ramón,

su capitán D. S. Muñoz, saldrá el lunes 22 de Agosto á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES

DE VINUESA Y COMPAÑIA.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cete y Marsella.

El vapor español

Nuevo Valencia,

su capitán D. Emilio Muñoz, saldrá el martes 23 de Agosto, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES

DE O. DE OLAVARRIA Y COMPAÑIA.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos.

El vapor español

Anselmo,

su capitán D. J. Navaliga, saldrá el miércoles 24 de Agosto, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

SERVICIO DIARIO

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Vapor **Emilia.**

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

HOY.

1030 de la mañana. | 1130 de la mañana

1 de la tarde. | 2 de la tarde.

3 30 de la tarde. | 4 30 de la idem.

MANANA.

6 15 de la mañana | 11 de la mañana

12 de la idem. | 2 de la tarde.

3 30 de la tarde. | 4 30 de la idem.

SERVICIO DIARIO

ENTRE CÁDIZ, PUERTO-REAL, LA CARRACA Y EL

DIQUE DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA.

Vapor **San Antonio.**

Salé de Puerto-Real á Cádiz.

7 de la mañana.

De Cádiz á la Carraca y Puerto-Real, con escala en el Dique.

9 de la idem.

De Carraca á Puerto-Real y Cádiz.

10 de la idem.

De Puerto-Real á Cádiz.

11 de la idem.

De Cádiz á Puerto-Real y Carraca.

1 de la idem.

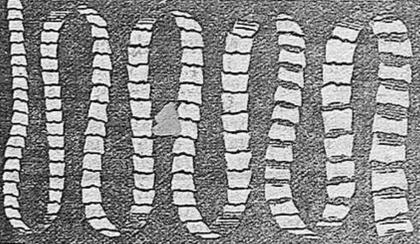
De Puerto-Real á la Carraca y Cádiz.

2 de la idem.

De la Carraca á Cádiz.

3 de la idem.

Penia ó Solitaria
 3 EXPULSA EN DOS Ó TRES HORAS Y VIMANDO
 LAS CÁPSULAS TIENEN FUGAS DE
Moreno Miquel,
 Medicamento sin rival en el mundo.
 ARNAL, 2. V. DRID,
 Y PRINCIPALES FARMACIAS DE CÁDIZ.
 Precio 45 pesetas frasco, por 16 se remite
 certificado, provincia, extranjero y ultramar
 instrucciones gratis.



Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pina.

La Moda Francesa,

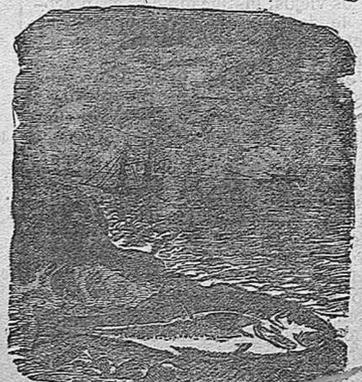
Órgano de los intereses de la familia, es el más completo, el mejor y más barato de los periódicos de modas parisienas. Es el único que dá los modelos cortados y de tamaño natural. — Primas excepcionales. — Por abono, primera edición: un año, 15 francos; seis meses, 8 francos; segunda edición: un año, 20 francos; seis meses, 11 francos; edición un año, 38 francos; seis meses, 21 francos.
 Para suscribirse dirijase una letra al Sr. D. Julio de Bihun, gerente, calle de Lille 32, París.

EMULSION DE SCOTT
 de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO
 CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
 Es tan agradable al paladar como la leche.
 Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
 Cura la Tisis.
 Cura la Anemia.
 Cura la Debilidad General.
 Cura la Escrófula.
 Cura el Reumatismo.
 Cura la Tos y Resfriados.
 Cura el Raquitismo en los Niños.
 Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
 De venta en todas las Boticas y Droguerías.
 SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

INYECCION RAQUIN

AL COPAIBATO DE SOSA
 No causa irritacion ni dolor y no mancha ropa blanca. Empleada sola ó concurrentemente con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de París, cura en muy poco tiempo los flujos (purgaciones) mas intensos.
 Muy útil tambien como preservativo.
 Exijase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores.
 SE VENDE EN FRASCOS CON Ó SIN JERINGUITA.
FUMOZE-ALBESPEYRES
 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS,
 y en todas las Farmacias del Globo.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por **W. N. Y. KEMP.**
 Es un infalible remedio para la eructacion de todas las enfermedades de
LA GARGANTA, EL PECO Y LOS PULMONES.
 Usado con perseverancia en union del **PECTORAL DE ANACARDITA,** ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de **CONSUMCION Y TISIS.**

VICHY

Administración: PARIS, 8, h^a Moutmartré.
Grande-Grille.—Afecciones linfáticas, enfermedades de las vias digestivas, infarctos del hígado y del vaso, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.
Hôpital.—Afecciones de las vias digestivas, pesadez del estómago, digestiones difíciles, inapetencia, gastralgia, dispepsia.
St-Eustache.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria.
Hauterive.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria.
 Exigir el nombre del manantial en la cápsula.
 Las Aguas de estos manantiales se venden:
 En Cádiz: Don J. Calatrago.
 Pedidos importantes á S. A. Saa-vodra, rue Blanche, 38, París.

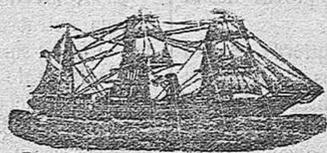
LAS COLUMNAS.—Horchatería

valenciana, situada en la calle de la Compañía, número 1.
 CÉNTIMOS.
 Verdadera horchata de chufa granizada, el vaso . . . 25
 Limón á la valenciana granizada . . . 25
 Naranja granizada á la catalana . . . 25
 Mantecados . . . 50
 Tambien se sirven á domicilio sin alterar los precios establecidos, y para bodas, bautizos y otros convites se suplica los pidan con cuatro horas de anticipación, expresando si se han de servir en los servicios de costumbre ó en la misma heladora.

Restaurant de la Estrella, San Francisco, 33.—Se sirven almuerzos desde 10 reales en adelante; comidas desde 12.—Tambien se sirven cubiertos á domicilio con 4 reales de aumento.—Se hacen abonos por 15 y 30 dias.
 Las personas que quieran comer á la carta encontrarán una lista todos los dias con los precios de cada ración para evitar equivocaciones.—Menudo á la andaluza todos los domingos á 3 reales ración.
Baños de agua dulce, Marzal, 29, Cádiz.—Este antiguo y acreditado establecimiento queda abierto al público desde 1.º de Junio al 30 de Setiembre.
Cemento natural de Bedua, Zumaya.—Depósito exclusivo para la venta en esta provincia, D. Ildefonso Iñigo, Murguía, 28.
Hotel de Europa, de Victor Chabrier, calle Columela, esquina á la de San Francisco.—Cádiz.

Perfumeria-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207 **L. LEGRAND** Proveedor de la Corte de Rusia
PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA
 Bajo las formas de Lápicos-Perfumes
 INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO
 Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos á un estado enteramente concreto, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.
 Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos á su contacto sin mancharlos ni deteriorarlos.
 Dispuestos bajo las formas de Lápicos, metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados.
 Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE
EL CUTIS LA BARBA PAÑUELO ENGAJES LAS TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES
 y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.
 DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.



Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.
Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana
 Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
 El 20 de Santander á la Coruña.
 El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, Veracruz, Progreso, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Golon y puertos del Pacifico.
Vapores-correos á Manila,
 con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore,
 y servicio á Ilo Ilo y Cebu.—Salidas mensuales.

San Ignacio de Loyola

saldrá el 20 de agosto.
 Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Mania á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
 La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
 Para mas informes en Cádiz, Isabel la Católica, 3.
 Delegación de la Compañía Trasatlántica.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.

Para Puerto Rico, Ponce, Habana, Cienfuegos y Santiago de Cuba
 El nuevo y magnífico vapor de 5,500 toneladas

Pío IX,

capitán don Vicente Llorea, saldrá de este puerto el domingo 4 de Setiembre, teniendo carga y pasajeros en sus espaciosas y cómodas camareras.
 Consignatario, Antonio M. de Pinillos, Santo Cristo, 2.

Linea Regular de Vapores Trasatlánticos

DE E. P. Y C.
 Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Matanzas, Habana y Cienfuegos. El magnífico vapor trasatlántico

Ponce de León,

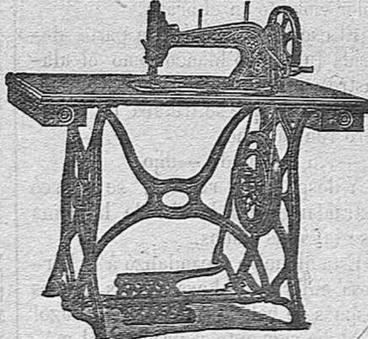
su capitán D. E. Sevilla, saldrá de este puerto el miércoles 24 de Agosto, á las seis de la tarde. Admite carga y pasajeros, á los cuales ofrece un esmerado trato en sus espaciosas y cómodas camareras.
 Lo despacha urgencia 35
 D. José Estéban Gómez.

M. RAVILLOSO SECRETO ARABE

CAFE NERVINO MEDICINAL.
 Diez años de éxito constante curando los padecimientos de la cabeza, incluso las jaquecas, los males del estómago, del vientro, los nerviosos y los de la infancia en general, es su mejor recomendación. Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares acreditan las curaciones con el **Café nervino**, rebeldes á todo otro tratamiento. Se vende á 12 y 20 reales el jarra para 20 y 40 tazas.
PILDORAS TÓNICO-GENITALES
 para curar la debilidad, impotencia y esterilidad, á 30 reales caja.
 De venta en las principales farmacias.—En Cádiz, Martínez Morales, San Francisco, 25.
BOULET MORALES, CARRETAS, 39, MADRID.

MAQUINAS DE COSER

DE JOSÉ ÁLVAREZ PADIN Y COMPAÑÍA.
 SAN FRANCISCO, NUM. 21.—CADIZ.



Unico depósito autorizado por la Compañía Seidel y Naumann para la venta en Cádiz y su provincia de las ya tan conocidas máquinas de coser, sistema SINGER, perfeccionado, habiendo ganado en 1881, 82 y 83, los primeros premios.
 Toda máquina legítima de este depósito es garantizada por la Compañía Seidel y Naumann.

La mejor máquina á mano, rvn . . . 500
 Con mesa para familia . . . 630
 Mayor para industriales . . . 770

En las ventas al contado se hacen descuentos considerables. A plazos, 10 reales semanales.—San Francisco 21, Cádiz.

Gran bazar de muebles de lujo

DE PRUDENCIO PERAL.
 Cristóbal Colon, (antes Juan de Andas) número 14.
 En el mismo encontrarán las personas que se dignen visitar dicho establecimiento toda clase de muebles, fabricados con solidez y elegancia, y á precios sumamente arreglados.—Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido para que puedan inspeccionarse los trabajos á satisfaccion.

PILDORAS BENZOICAS ROCHER

Contra: las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la URINA; **Arenillas, Cálculos, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Nefritis y Cálculos nefríticos.**
NOTA.—Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envía franco contra 1 franco en sellos de correos.
ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS
 Exigir: Píldoras Rocher y Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

JARABE DE DIGITAL DE LABELONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Gargatillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulación.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

DE LACTATO DE HIERRO
 Aprobadas por la Academia de Medicina de París, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginosos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA

de **BONJEAN**
 (Premiadas con la Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de París)

La solución de **Ergotina de Bonjean** constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las **Grageas de Ergotina de Bonjean** se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

Depósito general: Farmacia de LABELONYE, calle de Aboukir, nº 99, en París y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES

MELROSE
 RESTAURADOR FAVORITO DEL BELLO.

 Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías.
 Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.
 Perfumerías de Rey, Rosario 10, y Duque de Tetuan 20.

Especialidad de Maquinas de Vapor 1/2 Fijas y Locomovibles
 EXPOSICION UNIVERSAL 1878 — MEDALLA DE ORO, CLASE 52 — DIPLOMA de HONOR DE 1889 y 1878
MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines. Caldera de llama directa de 3 á 30 caballos.
MÁQUINA VERTICAL de 1 á 20 caballos.
MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines. Caldera de llama invertida de 5 á 50 caballos.
 Todas estas máquinas están prontas para expedir.—Envío franco de los prospectos detallados.
CASA J. HERRMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET y C^{ia}, SUCESORES, INGENIEROS MECANICOS
 31-33, rue Boinod (B^a Ornato, 4 y 6) PARIS, antes F^a Poissonnière, 144

Chocolates, Thés y Cafés
VENANCIO VAZQUEZ Y LOPEZ.
 FABRICA Y OFICINAS:
 CARACAS, 7, DESPACHO CENTRAL, CUATRO CALLES.
 Madrid:
 Se venden en los principales establecimientos de Cádiz y su provincia.